

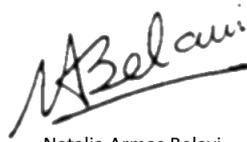


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

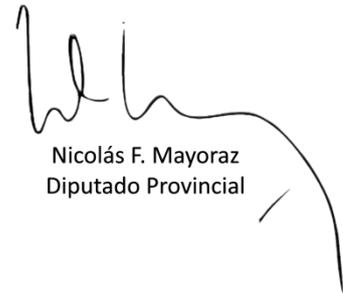
La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar las gestiones realizadas para solicitar el mantenimiento de las vías férreas ante el frecuente descarrilamiento de formaciones ferroviarias en el ámbito de nuestra provincia.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde hace dos años vengo advirtiendo la reiteración de descarrilamientos de formaciones ferroviarias en suelo santafesino; es que esto genera serios trastornos cuando el incidente se registra en ámbitos urbanos, tal como lo acontecido el 23 de mayo de 2021 la ciudad de Casilda y, 48 horas después, en la ciudad de Venado Tuerto, en ocasiones en que ambas ciudades quedaron partidas y aisladas durante días.

Asimismo he visibilizado el reclamo de vecinos de Capitán Bermúdez quienes advertían sobre la posibilidad de descarrilamiento en una zona densamente poblada ante la visible falta de sujetadores de los rieles a los durmientes; ello motivó la presentación de un proyecto de comunicación de mi autoría que anticipaba lo que, meses más tarde, ocurriría a la altura del Puente La Virginia, sobre la ruta nacional 33 en jurisdicción de Pérez, que por milagros no terminó en una tragedia y obligó al corte de la ruta durante una semana.

Ante la sucesión de hechos, que origina que las formaciones queden detenidas dejando populosos sectores urbanos completamente aislados durante varias horas e incluso días, he solicitado mediante proyecto de comunicación N° 43667, se gestione ante las autoridades correspondientes el mantenimiento de las vías férreas ante el frecuente descarrilamiento de formaciones ferroviarias en el ámbito de nuestra provincia.

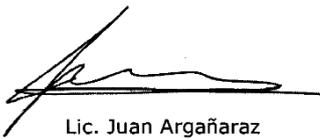
Lo cierto es que el jueves 28 de abril de 2022 una formación ferroviaria perteneciente a Trenes Argentinos descarriló en la localidad de Alcorta, a la altura de la estación ferroviaria, impidiendo durante varias horas el paso por el acceso de calle Mitre. Ante ello corresponde saber lo actuado por las



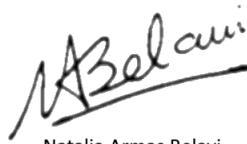
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

autoridades provinciales a este respecto y las gestiones realizadas para requerir el mantenimiento de las vías férreas.

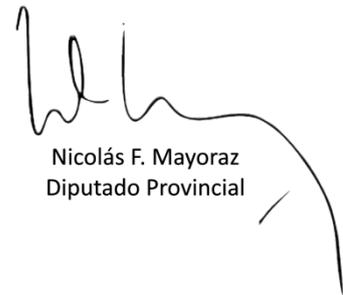
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial